

El formulario que permite a los accionistas notificar su intención de asistir a la Junta General Extraordinaria o de designar un representante (dando, si así lo desean, instrucciones de voto a la Presidencia de la Junta General) se denominará en adelante el «Formulario».

1. Condiciones para asistir personalmente: Para poder asistir personalmente a la Junta General Extraordinaria, se ruega a los Señores accionistas no inscritos directamente en el Registro de acciones nominativas de Arcelor que tienen sus acciones registradas en un banco, una entidad depositaria o una institución financiera, que soliciten y obtengan del intermediario que gestiona sus títulos de Arcelor, un certificado de inmovilización de dichos títulos fechado no más tarde del 14 de junio de 2006.

Dicho certificado de inmovilización deberá indicar con claridad y precisión, la identidad completa del titular de las acciones de Arcelor, el número de acciones inmovilizadas, la fecha de inmovilización que tendrá que ser no más tarde del 14 de junio de 2006 y la declaración de que dichas acciones de Arcelor están inmovilizadas hasta el levantamiento de la sesión de la Junta General Extraordinaria convocada para el 21 de junio de 2006.

Los accionistas no inscritos directamente en el Registro de acciones nominativas de Arcelor tendrán igualmente que entregar el Formulario al intermediario que gestiona sus títulos. A tal efecto, el Formulario podrá ser obtenido en cualquiera de los bancos centralizadores locales mandatados por Arcelor que se relacionan a continuación o directamente en la página Web de Internet [www.arcelor.com](http://www.arcelor.com), en la sección «Gobierno Corporativo» «Junta General».

Se ruega igualmente a los señores accionistas no inscritos directamente en el Registro de acciones nominativas que envíen por fax una copia de su certificado de inmovilización y del Formulario a cualquiera de los bancos locales centralizadores, o den instrucciones al intermediario que gestiona sus títulos para que lo haga. Se ruega a los señores accionistas acudir a la entrada del lugar de celebración de la Junta General Extraordinaria con una copia del certificado de inmovilización.

Los intermediarios financieros que gestionan los títulos tendrán que asegurarse que los certificados de inmovilización y los Formularios lleguen a cualquiera de los bancos centralizadores locales mencionados anteriormente, mandatados por Arcelor al efecto, no más tarde del 14 de junio de 2006.

2. Condiciones para designar un representante: Los accionistas no inscritos directamente en el Registro de acciones nominativas de Arcelor podrán igualmente votar mediante mandato, dando o no instrucciones de voto.

Tendrán a tal efecto que dar instrucciones al intermediario que gestiona sus títulos utilizando el Formulario.

Dichos intermediarios tendrán que hacer llegar a cualquiera de los previamente mencionados bancos centralizadores locales, mandatados por Arcelor, los Formularios fechados y firmados, acompañados del certificado de inmovilización, no más tarde del 14 de junio de 2006.

3. Solicitud de documentación a los bancos centralizadores locales. Plazo y lugar para envío o solicitud de documentación: Las Entidades deberán remitir los documentos antes mencionados (en su caso «Formulario» y en todo caso Certificado de Legitimación) no más tarde del día 14 de junio de 2006 a la Entidad de enlace, BBVA, así como solicitar la documentación pertinente a la siguiente dirección:

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (BBVA) C/ Vía de los Poblados s/n - 4.ª Planta, 28033 Madrid. Departamento de Custodia Institucional/ Juntas de Accionistas. A la atención de Marian Ojea / José Manuel Barcia.

Madrid, 22 de mayo de 2006.-El Director de Custodia Institucional, Amadeo Lázaro Fernández. Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Entidad de Enlace de Arcelor en España.-31.956.

## AREXPLAST, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social y exposición del Informe de Gestión.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión del ejercicio 2005.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el referido ejercicio.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se someten a su aprobación, así como el informe de gestión y obtener de forma gratuita la entrega o envío de los mismos.

Molina de Segura (Murcia), 3 de mayo de 2006.-El Administrador único, Francisco Aparicio Zapata.-28.414.

## ÁRIDOS EL CANTÓN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social de la sociedad, sito en Abanilla (Murcia), carretera Macisvenda-Hondón de los Frailes, kilómetro 2,8, el 28 de junio de 2006, a las diez horas, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

### Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.-Determinación de retribuciones del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas.

Abanilla (Murcia), 16 de mayo de 2006.-El Secretario, Carmelo Alonso Candela.-29.617.

## ARIZCUN, SICAV, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 33, en Madrid, el día 27 de junio de 2006, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 28 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que proceden sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.-Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.-Ratificación del acuerdo de la Junta general de 14 de junio de 2004, sobre exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de la sociedad.

Sexto.-Delegación de facultades para formalizar y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.-Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Octavo.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gra-

tuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 2006.-El Secretario del Consejo de Administración, José Carlos Rodríguez San Pedro Márquez.-29.539.

## ARIÑO DUGLASS, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en La Puebla de Alfindén (Zaragoza), Polígono Malpica-Alfindén, calle Olmo, 2, a las diecisiete horas, del día 26 de junio de 2006, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.-Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.-Censura de la gestión social.

Cuarto.-Retribución de los Administradores.

Quinto.-Reelección, en su caso, de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.-Otorgamiento de facultades.

Séptimo.-Aprobación del acta de la reunión por cualquiera de las formas previstas en la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a solicitar, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

A los efectos oportunos se comunica que tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones de la Compañía que las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta y los titulares de acciones que acrediten mediante documentos público, su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezcan como titular, pudiendo estar representados en la forma autorizada por la Ley.

La Puebla de Alfindén (Zaragoza), 18 de mayo de 2006.-El Administrador único, Mariano Ariño Chínstra.-31.792.

## ARTESANOS CAMISEROS DE ESPAÑA, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía de fecha 31 de marzo de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle José Abascal, n.º 44, 5.º izda., de Madrid, el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y, de ser necesario en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

### Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2005 y con cargo a reserva por prima de emisión.

Segundo.-Distribución de dividendos con cargo a beneficios del ejercicio 2005 y con cargo a reserva por prima de emisión.

Tercero.-Nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de la fecha de publicación de este anuncio y

hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta general, podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, y, asimismo, podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de cuentas, o bien solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Cejas Mohedano.—31.877.

### ASECAT, S. A.

El Administrador único de la sociedad convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la calle Consejo de Ciento, 322, 5.º F, de Barcelona, el día 20 de junio de 2006, a las 19 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Único.—Renovación del cargo de Administrador único de la sociedad.

Barcelona, 15 de mayo de 2006.—El Administrador único, José Barrios Lucena.—29.482.

### ASESORIA GENERAL DE EMPRESAS, S. A.

#### Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Asesoría General de Empresas, S. A.», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2006, a las 10 horas, en la calle Rambla Catalunya, 97, 2.º (Barcelona) y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social de 2005.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio social de 2005.

Cuarto.—Aprobación de la gestión social del ejercicio de 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

#### Aviso a los señores accionistas:

Se recuerda a los señores accionistas, a los efectos del derecho de examen de las cuentas anuales el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas (T. R. de 22 de diciembre de 1989). Los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a obtener la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas que cumplan los requisitos exigidos al efecto por el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos vigentes.

Barcelona, 12 de mayo de 2006.—El Administrador único, Josep Massó Domingo.—29.515.

### ASESORÍA DIDÁCTICA, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

El órgano de administración de la sociedad convoca a sus señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar los próximos días 24, y, en su caso, 25 de junio de 2006, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las trece horas, en el domicilio social, sito en Móstoles (Madrid), avenida Carlos V, 27, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de reunión.

Se hace saber a todos los accionistas que pueden disponer gratuitamente de la documentación que va a ser sometida a la aprobación de la Junta, así como solicitar su envío gratuito por correo.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Administrador único, Fernando Bannazar Martínez.—31.997.

### ASESORÍA PRISMA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Según acuerdo del órgano de administración de la sociedad, de fecha 2 de mayo del 2006, se convoca a los señores accionistas de la sociedad Asesoría Prisma, Sociedad Anónima, para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio del 2006, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, sito en calle San Ignacio de Loyola, número 6, entresuelo centro de 50008 Zaragoza, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas del ejercicio e informe de gestión correspondiente a 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión o en su defecto, nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Zaragoza, 11 de mayo de 2006.—El Administrador único, Luis García Hernández.—29.690.

### ASESORÍA Y GESTIÓN INTEGRAL SERVICIOS DE LIMPIEZA GALICIA, S. L.

#### ECO Y GEST, S. L.

#### SERCOMAT IBÉRICA, S. L.

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 249-05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Fabiola Castillo Navarro contra las empresas Asesoría y Gestión Integral Servicios de Lim-

pieza Galicia, S.L., Eco y Gest, S.L. y Sercomat Ibérica, S.L. sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 3 de mayo de 2006, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: Se declara la insolvencia provisional de las ejecutadas empresas, Asesoría y Gestión Integral Servicios de Limpieza Galicia, S.L., Eco y Gest, S.L. y Sercomat Ibérica, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de euros 2.173,97 de principal, así como 217,39 euros de intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Santiago de Compostela, 3 de mayo de 2006.—Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial.—27.999.

### ASFALTOS CANARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social de la Entidad «Asfaltos Canarios, Sociedad Anónima», sito en Arafo, Polígono Industrial de Güimar, manzana VI, parcela 12B-13, el día 23 de junio de 2006, a las once horas, para tratar y resolver el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, comprensivas de balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, relativas al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, así como del informe de gestión de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de distribución de los resultados del ejercicio realizada por los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión.

Nota: se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como del informe de gestión.

Arafo, 15 de mayo de 2006.—El Presidente, Francisco J. Palmero Díaz.—29.623.

### ASISTENCIA ISA CENTRO, S. L.

#### Declaración de insolvencia

D.ª Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 23/2006, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Eduardo Izquierdo Arribalaga contra la empresa Asistencia Isa Centro, S. L., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 03/05/2006 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de la empresa Asistencia Isa Centro S. L., a los fines de la presente ejecución por importe de 2.220,31 euros, de principal.

Madrid, 3 de mayo de 2006.—Pilar Ortiz Martínez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid.—27.994.

### ASISTENCIA MÉDICA UNIVERSAL DE SEGUROS, S. A.

#### Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía Asistencia Médica Universal de Seguros, S.A., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Zaragoza, Gran Vía núm. 9, el día 28 de junio de 2006, a las 18:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, el 29 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convoca-